Carpentry Work – Tool Safety Fatality File – Spanish

Un carpintero se amputa un dedo al usar una sierra circular

A las 11:20 de la mañana del 28 de julio de 2010, el Empleado nº 1 estaba trabajando como empleado regular para la empresa constructora Edge Development, Inc. Él era un carpintero oficial con once años de experiencia como carpintero. En el momento del accidente, Empleado #1 estaba cortando cuñas fuera del extremo de una tabla de 2 por 4 pulgadas cree que es de aproximadamente 20 pulgadas de largo. Las cuñas eran aproximadamente menos de una pulgada a una pulgada de alto en un extremo de siete pulgadas a ocho pulgadas de largo por 1,625 pulgadas de ancho. Para cortar las cuñas utilizó una sierra circular Skilsaw modelo SHD77 de tornillo sin fin con número de serie 785-103083 bastante nueva. Utilizó el gatillo de la Skilsaw, un interruptor de contacto momentáneo tal y como se define en CCR 3941, para activar la sierra y que cortara la tabla de 2 por 4 pulgadas. Llevaba guantes ajustados que le había proporcionado la empresa. Estaba cortando la tabla de 2 por 4 pulgadas en un banco plano hecho colocando una paleta en dos caballos de sierra. Sujetaba la tabla con la mano izquierda y la cortaba con la derecha, con la tabla apoyada en el banco. Giraba la tabla después de cortar cada cuña para poder cortar la siguiente cuña desde el otro lado de la tabla. Él estaba cortando las cuñas en el área abierta de la paleta de modo que sólo estaba cortando el 2-pulgadas por 4-pulgadas tablero y no cortar en la madera de la superficie del banco. Empleado # 1 declaró que el accidente y las lesiones se produjeron cuando, como él estaba cortando una cuña en el tablero, el Skilsaw pateó hacia atrás por alguna razón. Cuando el Skilsaw pateó hacia atrás, su hoja de giro en contacto con la mano izquierda enguantada del empleado # 1, y se amputó el dedo meñique de la mano izquierda. Recibió tratamiento de primeros auxilios en el lugar de trabajo y

fue trasladado al Hospital Scripps Mercy en Chula Vista, CA, por un compañero de trabajo.

Fuente: https://www.osha.gov